|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Archivo:Logo umce 2.png - Wikipedia, la enciclopedia libre** | | | **ACTA DE SESIÓN**  **COMISIÓN INSTITUCIONAL DE**  **AUTOEVALUACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD** | | | | | |  | |
| **PAGINA** | | | | | | | | | | |
| **ACTA NO** | **8** | **FECHA** | | **19-03-2021** | | **HORA INICIO** | **09:00** | **HORA DE TERMINO** | | **11:23** |
|  |  | | | | | | | | | |
| **LUGAR** | Reunión virtual | | | | **ELABORADA POR** | | Javier Ramírez Saavedra.   Secretario General | | | |
| **Participantes:**  **ANTONIO LÓPEZ SUAREZ PRESIDENTE**  **XIMENA ACUÑA ROBERTSON REPRESENTANTE DEL RECTOR**  **JUAN VARGAS MARIN DECANO**  **SOLANGE TENORIO EITEL DECANA**  **JAIME GALGANI MUÑOZ DECANO**  **VERÓNICA VARGAS SANHUEZA DECANA**  **GUILLERMO CASTRO PALACIOS DIRECTOR DE DEPARTAMENTO**  **CATALINA SABANDO GÓMEZ DIRECTORA DEPARTAMENTO**  **ROBERTO PICHIHUECHE MELLADO DIRECTOR DE DEPARTAMENTO**  **CRISTIÁN HERNÁNDEZ WIMMER REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS**  **IVÁN SALAS PINILLA REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS**  **TERESA RÍOS SAAVEDRA REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS**  **XIMENA VILDÓSOLA TIBAUD REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS**  **CAROLINA DEL CANTO PAVEZ REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS**  **MYRIAM IBARRA SUITT REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS**  **CHRISTIAN BUTLER TOBAR REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS**  **PAULA ZÚÑIGA CORREA  REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES**  **JOAQUIN BERMUDES ZUMELZU REPRESENTANTE DAC**  **JORGE ORELLANA MUÑOZ INVITADO DAC**  **JAVIER RAMÍREZ SAAVEDRA SECRETARIO GENERAL** | | | | | | | | | | |
| |  | | --- | | **TABLA DE LA SESIÓN** |  1. Informe trabajo tutoría con UFRO (Sra. Ximena Acuña, Vicerrectora Académica). 2. Presentación Comité Desarrollo (Decana Solange Tenorio). 3. Varios. | | | | | | | | | | |
| **DESARROLLO DE LA SESIÓN** | | | | | | | | | | |
| El Sr. Presidente da la bienvenida a los presentes. Informa que el Director de Aseguramiento de la Calidad se encuentra con licencia médica, y que la tabla será más reducida. Señala que la propuesta del plan de trabajo para el proceso de autoevaluación institucional se presentará la próxima semana. Se otorga una cordial bienvenida al profesor Guillermo Castro, quien se incorpora a la Comisión, en reemplazo del profesor Fabián Castro como representante de los directores de la Facultad de Filosofía y Educación. Al respecto, la Decana Tenorio destaca la calidad del trabajo del Director Fabián Castro, e informa que el profesor Guillermo Castro fue elegido por unanimidad para ejercer en su reemplazo. Agradece que acepte la difícil tarea y expresa su confianza en que llevará a cabo una labor tan excelente como la realizada por el profesor Fabián Castro. Por su parte, el profesor Cristián Hernández, junto con dar la bienvenida a don Guillermo, enfatiza el buen trabajo desarrollado por el profesor Fabián Castro, particularmente en el Comité de Docencia y Vinculación con el Medio, destacando su orden, dedicación y eficiencia. Se establece que el profesor Guillermo Castro participará también en dicho Comité. Se da inicio a la discusión del primer tema puesto en tabla.   * **Presentación de la Decana Solange Tenorio se adjunta en anexo.**   Una vez concluida la presentación de la Decana Solange Tenorio, el presidente otorga la palabra a Carolina Del Canto que agradece al Comité de Desarrollo por la presentación. En relación con la articulación del trabajo que hace la UFRO, en términos del análisis de la mirada externa, consulta si el Comité se refiere a eso cuando lo plantea dentro de un proyecto marco de la Vicerrectoría Académica. La Vicerrectora Académica explica que, efectivamente, dentro del Comité de Desarrollo se levantó esa necesidad y se compartió con el trabajo que se efectúa en relación a la metodología del Plan Estratégico, recordando la falta de lectura de contexto que detectada por la CNA. Agrega que el trabajo es de lectura de contextos y de levantamiento de datos sobre cómo ven a la Universidad las distintas instancias, lo cual se encuentra dentro de la metodología de los insumos que se recogen, indicando que la propuesta quedó preparada a fines de enero y que se está haciendo en común acuerdo con el trabajo de la UFRO. En su segunda pregunta, la representante de los funcionarios, Carolina del Canto, refiere que en la presentación se indicó que la AFD tenía un 70% fijo y un 30% variable, y consulta cómo se llegó a un cálculo del 30%.  La Decana Vargas explica que la distribución porcentual no es constante y castiga al que hace menos, y dado que la producción de la UMCE tiende a cero, el castigo proporcional para los recursos que importa por ese ítem es muy importante. Refiere que lo señalado por la representante del Canto es cierto para el sistema, pero no para la realidad de la Universidad. Esa es la razón por la cual la UFRO ha señalado que la estrategia que utilizó para salir de una situación similar a la de la UMCE fue focalizarse en la producción científica, puesto que se percataron de la relación existente entre producción y la condición general de aportes del Estado, constituyéndose en el eje de cambio que la condujo a convertirse en la universidad compleja que es hoy. Como complemento a lo anterior, la Decana Tenorio compartirá la presentación en que la Dirección de Planificación detalla los datos que resultan absolutamente consistentes con dicha realidad.  Por último, la representante del Canto solicita que se aclare la mención a la idea de revisar la carrera administrativa, indicando que aquella no existe y se establece como una de las grandes falencias de la Universidad.  El Decano Galgani señala que, de lo que se trata es de revisar el concepto, cómo funciona y qué pasa con la carrera administrativa; y que no se está afirmando que la misma tenga lugar. La Vicerrectora Académica espera que pronto se den a conocer los avances de la mesa de trabajo que analiza dicho tema.  El profesor Castro, a raíz de que en la presentación se plantea haber considerado la consulta a algunas unidades, pregunta si dicha consulta está acotada a unidades determinadas y cuáles serían aquellas, como también, saber si ese proceso se va a hacer y si involucra a todas las unidades académicas.  La Decana Tenorio anuncia que todavía no se realiza, pero que está dentro de la metodología que presentó la UFRO para el trabajo y que, como Comité, se vieron en la necesidad de trabajar en una consulta en distintos niveles. Indica que ese trabajo aún no se realiza, aunque consideran que debiese efectuarse en distintos niveles.  La Vicerrectora Académica añade que la idea es ser lo más transversal y participativo posible incorporando a todas las unidades en esas consultas. La Decana Vargas señala que, en ese concepto de transversalidad, además de las unidades académicas, se suman todas las unidades profesionales de apoyo, como Informática, que tienen cosas sustantivas que aportar respecto a la sistematización y ordenamiento de procesos. Y en razón de que se necesita conocer cuál es su aporte, la presentación de la Decana Tenorio puso énfasis en la posibilidad de contar con un sistema de control y seguimiento.  La representante Myriam Ibarra señala que en la Comisión de que forma parte también se llegó a la conclusión de que en la Universidad falta articulación de las unidades, con lo cual hace ver que todos están arribando al mismo punto.  Por su parte, el Decano Galgani hace especial hincapié en lo mucho que el desarrollo de la tarea académica de la UMCE depende de su propia productividad, de la publicación de artículos, como de la creación de programas de postgrado y de la participación en proyectos de investigación externos. Desea poner una alerta en ese sentido, sobre todo en lo que respecta a proyectos de investigación. Critica la escasa participación, señalando que antes de obtener mejores condiciones es necesario hacer los merecimientos, colocando energía y tiempo adicionales.  El profesor Roberto Pichihueche pregunta si lo que se ha presentado no contempla el análisis de ninguna unidad. La Decana Tenorio contesta que, sobre las políticas institucionales se contempla el análisis que hace cada unidad respecto de su propia política. En relación a si solo se consideró el análisis basado en el examen realizado por la UFRO, la Decana indica que el análisis que se hizo de las debilidades y fortalezas para consolidarlas en el plan de mejora no tiene que ver con la documentación de la UFRO sino con las resoluciones, con lo referente a los pares, etc. Agrega que cuando presentaron la necesaria articulación para levantar el plan estratégico con las unidades, hicieron hincapié en la importancia del trabajo desde los planes de desarrollos de los departamentos y las carreras de las facultades, lo que implica un análisis desde las bases y, por lo tanto, también hacer focus group y trabajos con la comunidad a fin de recoger otros insumos que aborden la problemática de cómo la UMCE se irá transformando en una universidad compleja.  El representante Christian Butler pregunta cuándo se presentará la metodología de la elaboración del PDI a la Comisión.  El presidente señala que no se tiene la información, ya que, junto al director de la DAC se iban a reunir con el Director de Planificación, pero debido a que Joaquín Bermúdez se enfermó, tuvieron que suspender la reunión que trataría ese tema. Indica que, de ser necesario, se agendará otra reunión con el director subrogante.  En otro orden, el presidente plantea al Comité de Desarrollo y a todos los comités, evidenciar algunas conclusiones que sean de su parecer respecto del trabajo, a fin de que toda la Comisión lo internalice. Lo anterior, siguiendo la línea planteada por la representante Myriam Ibarra, en relación al concepto de las necesidades de articulación, repetido en los distintos informes. Esto, a objeto de que se transforme en un relato consistente para las distintas acciones que vaya tomando la Comisión y sus distintos comités.   * **Presentación de la Vicerrectora Académica sobre el Plan de Tutoría UMCE:**   La Vicerrectora Académica informa que se publicó el Decreto que aprueba el Plan de Tutoría para la Universidad, cuyo propósito es que la UMCE obtenga una acreditación institucional de al menos cuatro años. El Plan se desarrolla a través de un proceso de seguimiento constituyéndose equipos de trabajo que se reúnen semanal o quincenalmente para dar cumplimiento a determinados objetivos específicos.  Deben levantar acta para la presentación de avances ante el comité directivo. Mantener una comunicación permanente con la comunidad y levantar informes periódicos al MINEDUC.  Continúa señalando, estando a inicios del primer semestre, y ya se inició el proceso de apoyo a la elaboración del PDEI, con el levantamiento de una metodología que se ha estado presentando para comenzar el trabajo de las entrevistas, de los focus y del análisis externo. Por otra parte, en el objetivo de apoyar la instalación y consolidación de competencias para que la UMCE modernice su gestión institucional, sostenibilidad financiera, transformación digital y gobierno electrónico, se ha trabajado principalmente en el análisis de propuestas a partir de los diagnósticos.  En el mes de enero comenzó el apoyo al fortalecimiento de los procesos de gestión académica de la institución, a partir del proyecto de gestión académica aprobado por el Ministerio, y con soporte de la UFRO. Remarca que la idea es articular los distintos proyectos para generar sola fuerza.  También se han realizado trabajos en el acompañamiento a los procesos de autoevaluación y acreditación relacionados a la consolidación de las debilidades. Indica que el viernes 26 de marzo comienza la conformación de los equipos de trabajo para apoyar el fortalecimiento de los procesos de vinculación con el medio y extensión. La Vicerrectora Académica continúa revisando el modelo de los equipos de trabajo que participarán en cada uno de los hitos del Plan de Tutorías.  En relación al trabajo en el avance, se tendrá que rendir cuenta de todo lo que va ocurriendo y, desde el punto de vista técnico, se debe elaborar una Carpeta Drive para compartir con los equipos, los resultados intermedios de entregables comprometidos. Se deben ir entregando informes de avance de carácter interno y en forma semestral al MINEDUC, definiendo criterios comunes cualitativos y cuantitativos, con su porcentaje de avance y medios de verificación.  En relación a los objetivos propuestos, en una primera etapa está el Diagnóstico y ajustes al modelo de gestión. Luego, para junio de 2021 se espera que exista una consolidación de una propuesta de estructura financiera acorde a las necesidades presupuestarias institucionales. La siguiente etapa involucra el diagnóstico y ajuste al actual Plan Maestro de Infraestructura y al modelo de gestión administrativo, financiero y de recurso humano, y la entrega del informe se espera para diciembre de 2021. Para junio del año 2022 debe estar el Plan de Fortalecimiento para la gestión de la Unidad de Análisis Institucional. Formalmente el trabajo comienza en marzo, pero en enero lo que se hizo fue adelantar en algunas tareas.  El presidente señala que toda vez que ya ha salido el Decreto que aprueba el Plan de Tutoría, correspondería iniciar una agenda de trabajo sistemática del Comité Ejecutivo que declara la UMCE. La Vicerrectora Académica señala que habrá una reunión para definir la participación desde el Comité Ejecutivo. Añade que, a fin de hacer partícipe a toda la comunidad, está coordinando con Martha Ramírez para realizar una presentación por grupos del Plan de Tutoría, también con la idea de abrirse a consultas, comentarios.  Se compartirá la presentación con los miembros de la Comisión, y previo a la reunión con Martha Ramírez, se enviará la misma información a los académicos, ya que como señala el director Roberto Pichihueche, es necesario que dispongan de ese conocimiento para mejor participar.  Christian Butler consulta si el proceso va a tener un espacio en el sitio web de la Universidad, para que la comunidad se entere de cómo se avanza. La Vicerrectora Académica indica que durante el mes de enero se trabajó intensamente en fortalecer la unidad de comunicaciones debido a la necesidad de que refuerce procesos de comunicación interna, y uno de los aspectos importantes es el acompañamiento en esta comunicación, dado lo relevante de que estén todos al tanto de lo que va sucediendo a fin de hacer sinergia y que todos estén orientados hacia lo mismo y que los aporte se recojan de manera oportuna.  El representante Butler solicita que se manifieste a los responsables del sitio web y comunicaciones para que se actualicen las páginas ya que muchas mantienen un gran desfase y, precisamente, lo que se requiere es que todo cambio en la información se refleje lo más rápido posible.  La directora Catalina Sabando indica que, dentro del Plan de Tutoría, en el modelo de gestión de los equipos de trabajo no se observa a nadie de la DAC, no hay un componente académico o un componente representativo de la Comisión, por lo que solicita su revisión.  La Decana Vargas hace presente que en una reunión con la UFRO se enfatizó que el piso de aquello en que hay que concentrarse son las debilidades ministeriales y se elevó una solicitud a la UMCE en el sentido del trabajo oportuno y en los tiempos dados, es decir, la Universidad debe tener resultados indicadores el próximo año, ya que ven involucrado el prestigio de la UFRO. En ese sentido se invitó a los equipos de trabajo UMCE a ser más eficientes dado que su forma y ritmo de trabajo no está en sintonía con lo que demanda la Universidad de la Frontera. Considera que se debe prestar atención a esto ya que es un tema que preocupa a la UFRO y agrega una presión externa.   * **Reunión de los Comités para organizar el trabajo**   El presidente confirma que el horario de inicio de la reunión del viernes 26 de marzo es a la 08:30 horas y se da por finalizada la sesión. | | | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | | | |